PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL (SISCO)

DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Gerencia de Tecnologías de la Información

2023

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:09 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN....3
II. ANTECEDENTES....4
III. MARCO LEGAL....6
IV. OBJETIVOS....6
V. ALCANCE DEL PROYECTO....7
VI. EQUIPO DEL PROYECTO....9
VII. CRONOGRAMA....11
VIII. GESTIÓN DE RIESGOS....13
IX. ACTIVIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN....13
X. ESTRATEGIA PARA LA PUESTA EN PRODUCCIÓN (Despliegue)....14
XI. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN....16

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto del Sistema Integrado de Control Gubernamental (SISCO), marca un hito importante en la transformación digital de la Contraloría General de la República (la Contraloría), al sistematizar de manera integral todos los procesos de control que comprende la organización, lo cual permitirá procesar la información del Plan Nacional de Control, los Servicios de Control y el Seguimiento e Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas con un enfoque holístico y orientado al trabajo del auditor gubernamental.

Este sistema ha sido desarrollado en el lenguaje de programación Java y su arquitectura se basa en la interoperabilidad a través del uso de microservicios. Es importante mencionar que el mantenimiento de este sistema se realizará sin modificar el código dado que su naturaleza es altamente configurable. Para este objetivo, el SISCO cuenta con un componente denominado AppBuilder, el cual es un módulo que permite el desarrollo automático y personalizado del Front End[1].

Asimismo, el SISCO contiene un módulo de Sistemas Transversales, los cuales soportan a todos los demás subsistemas, interactuando a través de llamadas efectuadas con microservicios, permitiendo su reusabilidad y estandarización de los procesos y también cuenta con un Datamart, es decir un Almacén de datos que contendrá la información relacionada a los procesos de control para su posterior uso de manera dinámica y configurable.

Los procesos de control que comprende el SISCO, se agrupan en los siguientes módulos:

- **PSC:** Planeamiento de los Servicios de Control, el cual permitirá procesar la información del Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Nacional de Control (PNC), el Plan Operativo Institucional (POI), el Plan Anual de Control (PAC).
- **eControl:** Para del desarrollo del Control Previo, el Control Simultáneo y el Control Posterior.
- **SERES:** Seguimiento a Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas de Resultados de los Servicios de Control.

Es importante señalar que la implementación del proyecto se realiza a través de la metodología SCRUM, la cual es iterativa y permite que los componentes que van siendo configurados en ambientes productivos, mejoren y se añada valor agregado a su funcionalidad de acuerdo a la necesidad de los usuarios y hasta que el dure el ciclo de vida del proyecto.

Para la construcción del SISCO, se contó con el apoyo de un equipo multidisciplinario de la Contraloría y en el cual se destaca la participación de 27 auditores especializados en las diversas modalidades de control gubernamental, los cuáles desarrollaron y validaron la funcionalidad del sistema, contando con el apoyo de los profesionales en Tecnologías de la Información de la Gerencia de Tecnologías de la Información (GTI).

Este importante proyecto será lanzado el 19 de diciembre del 2023 y brindará los siguientes beneficios a la institución:

Integración: Permite que todos los servicios de control que desarrolla la Contraloría (Planificación de los servicios de control, control previo, control simultáneo, control posterior y seguimiento a implementación de recomendaciones y situaciones adversas) se integren en un solo aplicativo.

Gestión de documentos: El SISCO se basa en el uso de la firma digital con valor legal y la reducción del uso de papel, los consumibles de impresión, la mensajería física, ahorrando costos operativos, de almacenamiento y tiempo en consultas de documentación física.

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

[1] Front End es la parte de una aplicación que interactúa con los usuarios, es conocida como el lado del cliente. Básicamente es todo lo que vemos en la pantalla cuando accedemos a un sitio web o aplicación

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

Interoperabilidad: A través de su arquitectura orientada a los microservicios, permitirá que el sistema se integre con diversas bases de datos internas y externas, como es el caso del MEF, OSCE, Reniec, Migraciones, entre otras.

Auditor sin fronteras: Permitiendo que el auditor y el personal de apoyo a las auditorías puedan desempeñar su labor de manera remota sin importar su ubicación geográfica, ni de la entidad sujeta a control.

Toma de Decisiones: Permite contar con indicadores estratégicos y operativos de la ejecución de los servicios de control y, asimismo, contar con un datamart para la explotación de datos a decisión del usuario.

II. ANTECEDENTES

El 05 de febrero del 2019, la Contraloría General de la República (La Contraloría) suscribió el Contrato de Préstamo N° 4724/OCPE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BlD) para financiar el Proyecto BID 3.

Dentro del componente 1 y en el marco del Producto 1.8, mediante el Memorando N° 000092-2021-CG/GTI del 30 de abril del 2021 y posteriormente con Memorando N° 000745-2021-CG/DEGP del 21 de julio de 2021, se configura el nuevo proyecto 1.8.1 “Sistema Integrado de los Servicios de Control Gubernamental (SISCO) - Fase 1” que busca con un enfoque integrador, transformar digitalmente los servicios de control en la Contraloría y comprende los siguientes subsistemas:

- **Planeamiento de los Servicios de Control – PSC:** Subsistema que comprende el registro de la demanda y planificación de los servicios de control para entidades del sistema nacional de control.
- **Expediente Digital del Servicio de Control – eCONTROL:** Subsistema que comprenderá los procesos necesarios para la generación, gestión y comunicación de “papeles de trabajo electrónicos”, que permitirá la virtualización de las actividades durante la ejecución de los diferentes tipos de servicios de control.
- **Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas de Resultados de los Servicios de Control – SERES:** Subsistema que el seguimiento y control total del avance en la implementación y acciones correctivas de los resultados de los servicios de control, el registro en línea de los avances por parte de las entidades sujetas a control, así como la publicación de dicha información para el control social por parte de la ciudadanía.

El 20 de mayo de 2021, con Memorando Circular N° 000111-2021-CG/SGE, la Secretaría General, comunica la conformación del equipo del proyecto interno “Expediente Digital del Servicio de Control - eCONTROL y Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas de Resultados de los Servicios de Control – SERES” y el 12 de noviembre de 2021 con Memorando Circular N° 000010-2021-CG/GTI, la Gerencia de Tecnologías de la Información (en adelante GTI), comunica la programación del curso de inducción referido a los Servicios de Control Gubernamental y su Normativa en el marco de la implementación del proyecto BID 3 – “Sistema Integrado de los Servicios de Control Gubernamental (SISCO) - Fase 1” (en Adelante SISCO) y dirigido al personal de los Órganos o Unidades Orgánicas de la Contraloría (OUO).

El 13 de diciembre de 2021, con Memorando Circular N° 000012-2021-CG/GTI, la GTI comunica la reunión de lanzamiento de inicio de desarrollo del proyecto interno SISCO. Como resultado de esta reunión, el Despacho Contralor dispuso que las OUO brinden todo el apoyo posible al proyecto, facilitando el aporte de sus mejores profesionales de acuerdo a la función que realizan y a la necesidad del proyecto.

El 22 de diciembre de 2021, con Memorando N° 000300-2021-CG/GTI, la GTI solicita a la Vicecontraloría de Servicios de Control Gubernamental la confirmación en la designación de Especialistas en Servicios de Control que conformarán el equipo para la implementación del SISCO.

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

Con respecto al numeral anterior, la GTI cursó diversos memorandos a las OUO de la Contraloría, para que, con base en lo dispuesto por la Alta Dirección y con la aceptación de las Vicecontralorías, solicitar la designación de especialistas técnicos en control, normativa, procesos, entre otros aspectos necesarios para el proyecto. De la gestión realizada por la GTI, se conformó un equipo técnico especializado con personal multidisciplinario para apoyar con su experiencia y conocimientos al SISCO.

El 13 de abril de 2022, con Memorando Circular N° 000102-2022-CG/PER, la Subgerencia de Personal y Compensaciones comunica el traslado temporal de personal especialistas técnicos designados por los OUO hacia la GTI en el marco del proyecto SISCO y para un total de 24 colaboradores de las diferentes OUO de la Contraloría de manera temporal en cuanto a la necesidad del SISCO.

El 07 de junio de 2022, con Memorando Circular N° 000136-2022-CG/PER, la Subgerencia de Personal y Compensaciones comunica el Traslado temporal de personal especialistas técnicos designados por los OUO para un total de 6 colaboradores, de manera temporal en cuanto a la necesidad del Proyecto SISCO.

El 20 de junio de 2022, con Memorando Circular N° 000016-2022-CG/GTI dirigido a las Vicecontralorías de Control Sectorial y Territorial y de Integridad y Control, la GTI comunica la presentación de la etapa de análisis del SISCO, solicitando la designación de representantes supervisores para la revisión de los entregables. Como resultado de esta gestión, las Vicecontralorías designaron a sus expertos técnicos para los fines solicitados.

Con fecha 28 de junio de 2022, la Contraloría General de la República, a través de la Unidad Ejecutora N° 0002 GESTIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (UE002), firma contrato N° 051-2022-CG-UE002-BID con la empresa INETUM España S.A – Sucursal en Perú (en adelante INETUM), para el servicio de Fábrica de Software para la “Implementación de subsistemas del Sistema Integrado de los Servicios de Control de la Contraloría y OCIS” en la modalidad de contratación por Tiempo Trabajado.

El proyecto SISCO se constituye dentro del Producto 1.8 “Sistema Integrado de los Servicios de Control de la CGR y OCIS (SICG)”, el cual tiene como objetivo: contar con un sistema o conjunto de sistemas, donde se puedan resolver los procesos del ciclo de control bajo una mirada unificada. Esta mirada implica que los sistemas interoperen de forma nativa, que intercambien información y datos, que puedan ser accesibles por todos los actores relevantes del ciclo de control y que cumpla las funcionalidades requeridas para el proceso.

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

III. MARCO LEGAL

- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR y modificatorias.
- Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control.
- Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias.
- Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico.
- Decreto Supremo N°083-2011-PCM, que crea la Plataforma de interoperabilidad del Estado Peruano – PIDE.
- Decreto Supremo N° 016-2017-PCM, que aprueba la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 - 2021 y el Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto Supremo N° 085-2023-PCM, que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2023.
- Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Resolución de Contraloría N° 452-2018-CG, que aprueba el Plan Estratégico Modificado de la Contraloría General de la República 2019-2024.
- Resolución de Contraloría N° 085-2019-CG, que aprueba el Plan de Modernización de la Contraloría General de la República.
- Resolución de Contraloría N° 144-2019-CG, que aprueba la Política Institucional de Gestión de Riesgos de la Contraloría General de la República.
- Reglamento de Organización y Funciones de la CGR, aprobado con Resolución de Contraloría N° 179-2021-CG y sus modificatorias.

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Implementar el Sistema Integrado de Control Gubernamental (SISCO) en la Contraloría General de la República permitiendo que sus entes que la conforman: órganos, unidades orgánicas, órganos de control interno y gerencias regionales accedan al nuevo sistema a través del uso progresivo e incremental de sus funcionalidades, lo cual permitirá a la institución modernizar sus procesos de control gubernamental, desde el Planeamiento hasta el Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas de Resultados de los Servicios de Control, y con un enfoque descentralizado, integrador, eficiente y tecnológico en el marco de la transformación digital y del uso de la firma digital de los documentos gestionados.

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

4.2 Objetivos Específicos

4.2.1 Implementar el SISCO considerando todas las modalidades de control gubernamental, de manera de manera progresiva, incremental y conservando la estructura integral de sus componentes a fin de ir adaptando a los usuarios CGR en el uso de la nueva herramienta tecnológica.

4.2.2 Integrar todos los procesos de control en un solo sistema informático utilizando la firma digital y eliminando el uso de los documentos físicos.

4.2.3 Desarrollar la Interoperabilidad, a través de su arquitectura orientada a los microservicios, lo cual permitirá que el sistema se integre con diversas bases de datos internas y externas.

4.2.4 Implementar un sistema informático que permita gestionar el control gubernamental a nivel nacional y basado en el enfoque del auditor sin fronteras.

4.2.5 Capacitar al personal designado por la Contraloría para el uso del SISCO, a través de los medios disponibles por la CGR y poniendo a su disposición videos y manuales de usuario.

V. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del SISCO comprenderá el desarrollo de los procesos de control que desarrolla la CGR y se agrupan en los siguientes módulos:

- **PSC:** Planeamiento de los Servicios de Control, el cual permitirá procesar la información del Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Nacional de Control (PNC), el Plan Operativo Institucional (POI), el Plan Anual de Control (PAC).
- **eControl:** Para del desarrollo del Control Previo, el Control Simultáneo y el Control Posterior.
- **SERES:** Seguimiento a Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas de Resultados de los Servicios de Control.

El esquema gráfico del alcance del proyecto se muestra a continuación:

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

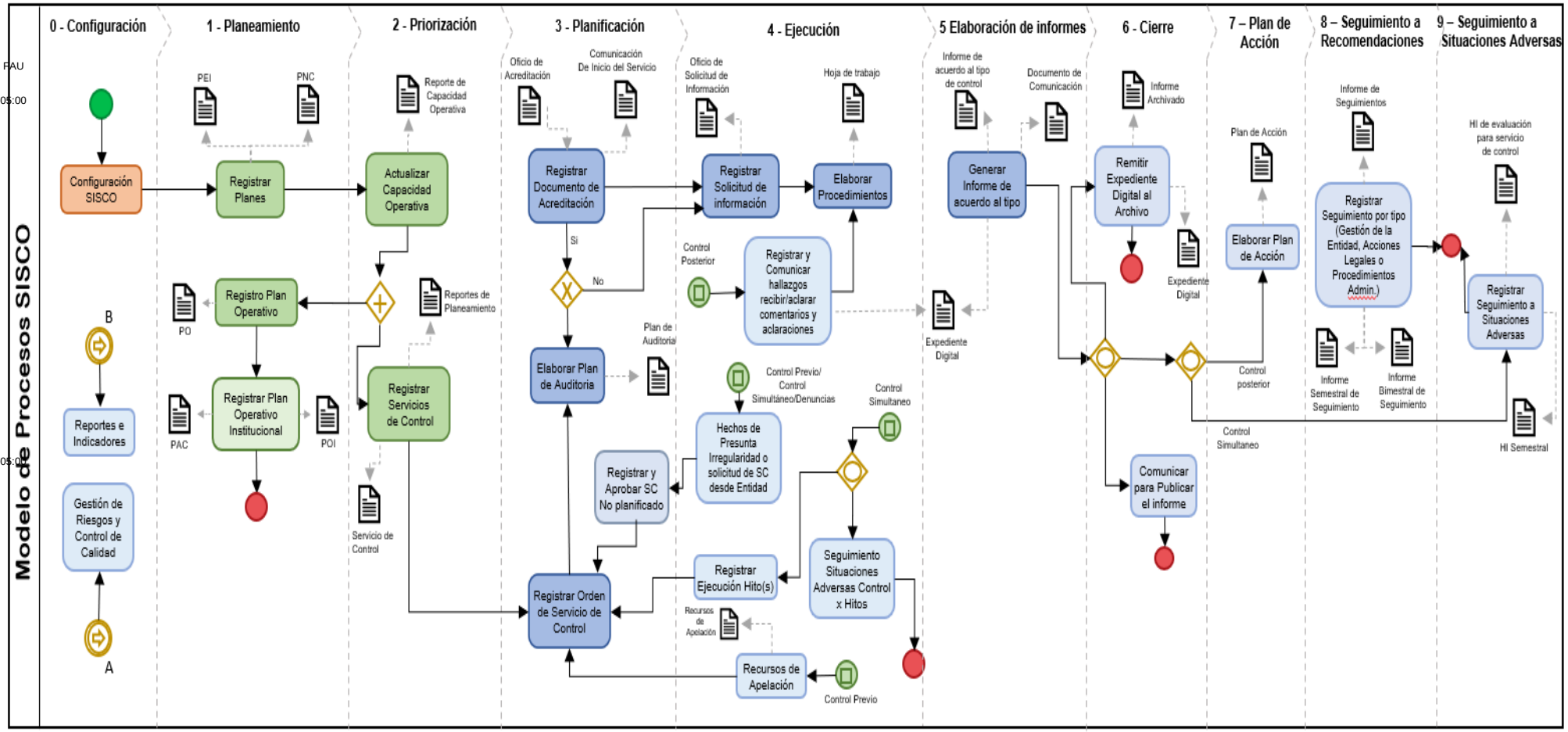

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Angel FAU 20131378
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:00:10 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:59:30 -05:00

VI. EQUIPO DEL PROYECTO

Equipo	Nombre	OUO	Función
Comité Directivo	Ing. Amparo Ortega Campana	Gerente de Tecnologías de la Información	Directivo
	Ing. Erik Ulises Bazán Flores	Subgerente de Sistemas de Información	Directivo
	Ing. Raúl Huertas Salazar (*)	Subgerente de Gobierno Digital	Directivo
	Ing. Ricardo Gerardo Balbuena Rodríguez	Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica	Directivo
	Ing. Miguel Ángel Solano Baldeón	Subgerencia de Sistemas de Información	Coordinador Directivo
Comité Operativo	Alberto Ugaz Pineda	Subgerencia de Sistemas de Información	Coordinador General
	Óscar Valverde Suarez	Subgerencia de Sistemas de Información	-Coordinador General -Líder Técnico AppBuilder.
	César Córdova Véliz	Gerencia de Tecnologías de la Información	Coordinador Administrativo.
	Christian Cruzado Carrasco	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Especialista en Control Gubernamental
	Henry Paredes Benites	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Técnico Sistemas Transversales.
	Jhon Enciso Roca	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Técnico PSC / Servicios Relacionados
	Nadia Champion Grados	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Técnico Control Previo / Servicios Relacionados
	Karina Hidalgo Sandoval	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Técnico Control Simultáneo
	Rocío Huisa Manzanares	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Técnico Control Posterior / Líder Técnico Sistemas Transversales
	Jorge Zapata Quintana	Subgerencia de Sistemas de Información	Líder Técnico Automatización de Pruebas
	Fernando Ticona Pacheco	Subgerencia de Sistemas de Información	Arquitectura del Sistema
	Vladimir Ramos Díaz	Subgerencia de Sistemas de Información	Arquitectura del Sistema
	Miguel Quiroz Alvarez	Subgerencia de Sistemas de Información	Revisor del Flujo Integral
	Giancarlo Paredes Prieto	Subgerencia de Sistemas de Información	Sistema de Seguridad.
	Betzabe Salazar Flores	Subgerencia de Gobierno Digital	Especialista en Control de Calidad de Sistemas
	Martín Torres Rodriguez	Subgerencia de Gobierno Digital	Especialista en Control de Calidad de Sistemas
	Manuel Gonzales Levanto	Subgerencia de Gobierno Digital	Especialista en Control de Calidad de Sistemas
	Clenin Licas Yarasca	Subgerencia de Gobierno Digital	Especialista en Control de Calidad de Sistemas
	Rosamelia Zuta Felices	Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica	Especialista en Base de Datos
	Ricardo Salas Silva	Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica	Especialista en Servidores
	Harry Cernadez Gomez	Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica	Especialista en Seguridad Informática
	Marco Cisneros Grandez	Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica	Especialista en Seguridad Informática
	Jose Asto Ynafuko	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Jorge Ayala Villarreal	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Oscar Basurco Carrera	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

Equipo	Nombre	OUO	Función
	Delia Diaz Duran	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Eduardo Dionisio Astuhuamán	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Wilfredo Espinoza Céspedes	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Aldo Espinoza Gonzales	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Braulio Estrada Miraval	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Jaime Hernández Marquez	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Ingrid Junes Mariño	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Blanca Kukurelo Castillo	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Ana Lapa Barzola	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Segundo Lupuche Silva	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Joaquín Marín Chavez	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Nila Mires Agip	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Rosa Ochoa Vasquez	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Rolando Pillco Gálvez	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Giovanna Quiroz Villavicencio	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Jorge Quispe Salguero	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	José Ramirez Tazza	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Ernesto Rey Acevedo	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Rossana Rey Manyari	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Napoleón Rodriguez Alvarado	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Fidel Rodriguez Macedo	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Fátima Rojas Blas	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Mario Ureña Gomez	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental
	Rosa Venancino Peña	Gerencia de Tecnologías de la Información	Especialista en Control Gubernamental

V°B°
Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

VII. CRONOGRAMA

El esquema Línea de tiempo es el siguiente:

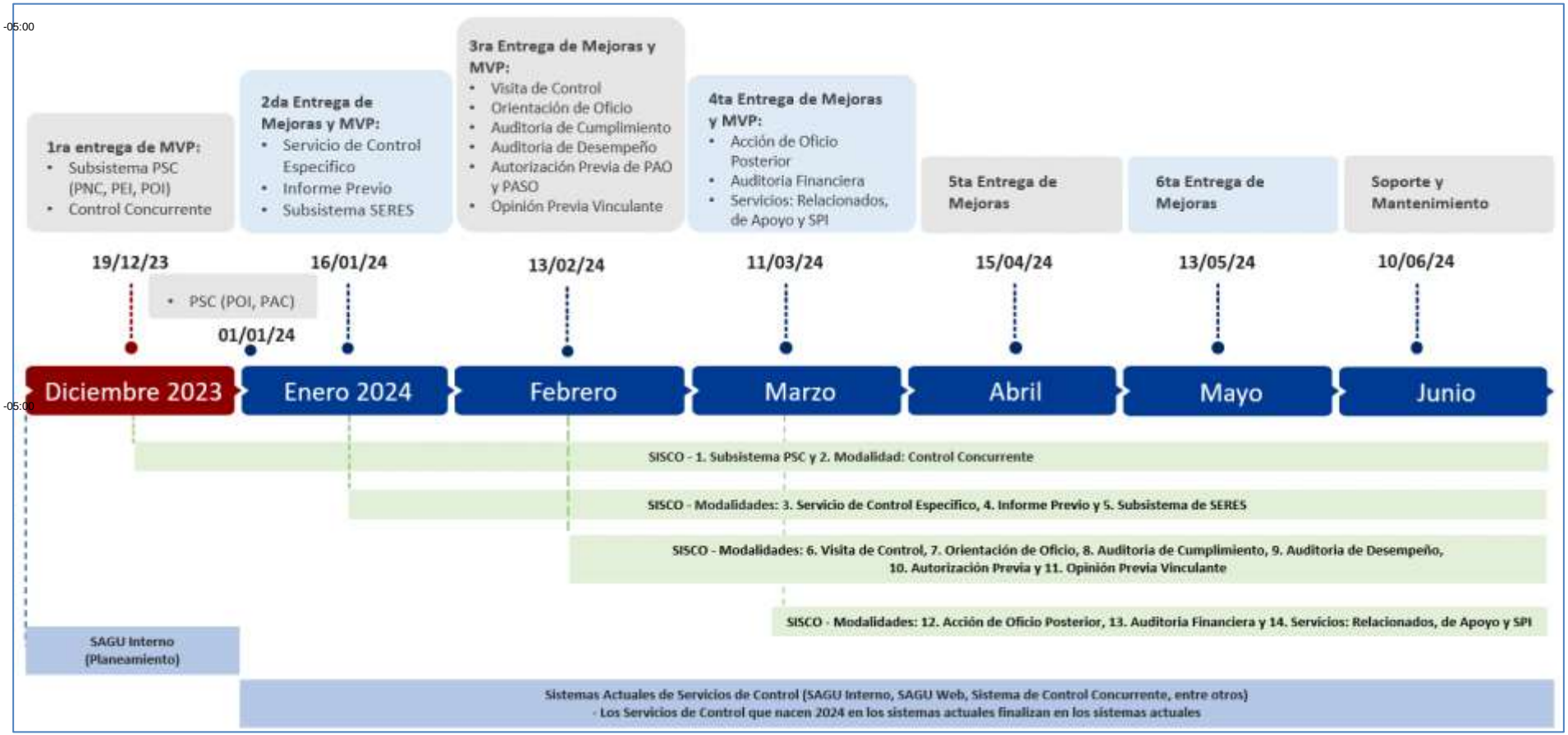

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Angel FAU 20131378972
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:00:10 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 23:00:19 -05:00

El detalle del cronograma es el siguiente:

SUBSISTEMA	COMPONENTE	DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN
Componentes	1. MVP App Builder v1	10/11/23
	2. MVP Componentes Transversales v1	10/11/23
	3. MVP Datamart v1	24/11/23
SPRINT 1		
Componentes	1. App Builder v2	18/12/23
	2. Componentes Transversales v2	18/12/23
	3. Datamart v2	18/12/23
PSC	4. MVP PSC v1	19/12/23
Control Simultaneo	5. MVP Control Concurrente v1	19/12/23
SPRINT 2		
Componentes	1. App Builder v3	15/01/24
	2. Componentes Transversales v3	15/01/24
	3. Datamart v3	16/01/24
PSC	4. PSC v2	16/01/24
Control Simultaneo	5. Control Concurrente v2	16/01/24
Control Posterior	6. MVP Servicio de Control Especifico v1	16/01/24
Control Previo	7. MVP Informe Previo v1	16/01/24
SERES	8. MVP SERES v1	16/01/24
SPRINT 3		
Componentes	1.App Builder v4	12/02/24
	2. Componentes Transversales v4	12/02/24
	3. Datamart v4	13/02/24
PSC	4. PSC v3	13/02/24
eControl	9. (3) Modalidades anteriores v2 y v3	13/02/24
Control Simultaneo	10. Visita de Control v1	13/02/24
Control Simultaneo	11. Orientación de Oficio v1	13/02/24
Control Posterior	12. Auditoria de Cumplimiento v1	13/02/24
Control Posterior	13. Auditoria de desempeño v1	13/02/24
Control Previo	14. Autorización Previa de PAO y PASO v1	13/02/24
Control Previo	15. Opinión Previa Vinculante v1	13/02/24
SERES	8. SERES v2	13/02/24
SPRINT 4		
Componentes	1. App Builder v5	11/03/24
	2. Componentes Transversales v5	11/03/24
	3. Datamart v5	12/03/24
PSC	4. PSC v4	12/03/24
eControl	9 modalidades anteriores v2, v3 y v4	12/03/24
Control Posterior	16. Acción de Oficio Posterior v1	12/03/24
Control Posterior	17. Auditoria Financiera v1	12/03/24
SERES	8. SERES v3	12/03/24
SPRINT 5		
SISCO	Ajustes y Mejoras	15/04/24

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

VIII. GESTIÓN DE RIESGOS

N°	Riesgo	Afectación	Control a realizar	Responsable de implementar los controles
1	Funcionalidades no cubiertas en la primera versión del software	**Calidad**	Gestionar adecuadamente a los stakeholders del proyecto a fin de lograr el apoyo a la estrategia de implementación planteada.	-Comité Directivo.
			Gestionar eficientemente las comunicaciones del proyecto, explicando que la implementación es progresiva e incremental	-Comité Directivo. -Comité Operativo.
2	Cambios en la normativa relacionada a los procesos de control de la CGR	**Alcance**	Gestionar eficientemente las reservas de contingencia, contemplando la presencia de estas variables exógenas.	-Comité Directivo. -Comité Operativo.
			Brindar alta configurabilidad al Sistema.	-Comité Operativo
3	Identificación durante a la capacitación y uso inicial del sistema de funcionalidades no contempladas en el análisis	**Cronograma**	Coordinación permanente entre el Comité Operativo y el Equipo de Control de Cambios para trasladar oportunamente las modificaciones a realizar al Equipo de Desarrollo.	-Comité Operativo. -Equipo Capacitación. -Equipo de Control de Cambios.
4	Resistencia de Usuarios para el uso del sistema y carga de información.	**Cronograma**	Brindar facilidades a los usuarios para el registro de la información: emisión de reportes del SCG, soporte técnico constante, canalización positiva de los aportes del usuario.	-Comité Operativo
			Gestionar eficientemente las comunicaciones del proyecto, explicando que la implementación es progresiva e incremental	-Comité Directivo. -Comité Operativo.

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

IX. ACTIVIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN

N°	Actividad	Responsables	Fecha
1	Remisión de las modificaciones en los documentos normativos a fin de su aprobación y formalización.	-GTI -Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del SNC -Gerencia de Asesoría Jurídica y Normatividad en Control Gubernamental. -Subgerencia de Modernización -Secretaría General.	30/11/2023
2	Emisión de documentos para la publicación de la Resolución de Contraloría que aprueba el uso del SISCO en la CGR y OCIS a nivel nacional.	-GTI -Secretaría General	19/12/2023
3	Presentación de Lanzamiento del Sistema	-GTI -Vice Contraloría de Control Sectorial y Territorial. - Vice Contraloría de Integridad y Control.	19/12/2023
4	Inicio de la Implementación de Campaña de Difusión a través de la Gerencia de Comunicación Corporativa	-GTI -Gerencia de Comunicación Corporativa	19/12/2023
5	Inicio de la Implementación del Plan de Capacitación del SISCO	-GTI -Vice Contraloría de Control Sectorial y Territorial.	19/12/2023

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

6	Inicio de la Carga Masiva de la información del PNC, PAC y POI.	-Subgerencia de Sistemas de Información -Subgerencia de Gobierno Digital -Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica.	19/12/2023
7	Inicio de la Implementación de la Estrategia de Despliegue SISCO	-Subgerencia de Sistemas de Información -Subgerencia de Gobierno Digital -Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica.	19/12/2023
8	Inicio de la Implementación de estrategia de mantenimiento y gestión de incidencias	-Subgerencia de Sistemas de Información -Subgerencia de Gobierno Digital -Subgerencia de Operaciones y Plataforma Tecnológica.	19/12/2023

X. ESTRATEGIA PARA LA PUESTA EN PRODUCCIÓN (Despliegue)

10.1 Tipo de Implementación: Marcha Blanca

- Se iniciará el lanzamiento del sistema con las siguientes OUO de la CGR:

PSC: Planeamiento de los Servicios de Control:

N°	OUO	N° de Usuarios
1	Subgerencia de Prevención e Integridad	20
2	Subgerencia de Participación Ciudadana y Control Social	20
3	Gerencia Regional de Control Lima Metropolitana	20
4	Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones	20
5	Subgerencia de Control de Megaproyectos	20
6	Gerencia Regional de Control Piura	10

eControl: Control Previo:

N°	OUO	N° de Usuarios
1	Subgerencia de Control de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos	10
2	Subgerencia de Control Previo de Adicionales de Obra y Supervisión de Obra	10

eControl: Control Simultáneo:

N°	OUO	N° de Usuarios
1	Subgerencia de Prevención e Integridad	20
2	Subgerencia de Participación Ciudadana y Control Social	20
3	Subgerencia de Control del Sector Seguridad Interna y Externa	20
4	Subgerencia de Control del Sector Salud	20

eControl: Control Posterior:

N°	OUO	N° de Usuarios
1	Subgerencia de Control del Sector Económico y Financiero	20
2	Subgerencia de Control del Sector Transportes y Comunicaciones	20
3	Subgerencia de Control del Sector Educación	20
4	Subgerencia de Control de Megaproyectos	20

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

SERES: Seguimiento a Implementación de Recomendaciones y Situaciones Adversas de Resultados de los Servicios de Control:

N°	OUO	N° de Usuarios
1	Subgerencia de Control del Sector Seguridad Interna y Externa	20
2	Subgerencia de Control del Sector Económico y Financiero	20
3	Subgerencia de Control de Megaproyectos	20
4	Subgerencia de Control del Sector Transportes y Comunicaciones	20

- Cada OUO seleccionada para el piloto, designará un coordinador y esta persona estará encargada de solicitar los accesos respectivos y liderar las actividades que permitan la carga de la información y comunicar a la GTI cualquier tipo de incidencia y oportunidad de mejora.
- Al momento de habilitación del Sistema, la Subgerencia de Gobierno Digital coordinará la gestión de los accesos a los usuarios del Sistema.
- Para el lanzamiento del sistema, previo al inicio del registro, se realizará una de las dos actividades:
  i) Carga automática de accesos al SISCO a partir de la información registrada en los sistemas que actualmente gestionan los procesos de control: SAGU, Control Simultaneo, SICA.
  ii) Registro manual de accesos al SISCO a través de un data entry.
- Para el registro del POI 2024 en el SISCO, se realizará una de las dos actividades:

  i) Realizar la migración de la información ya registrada en el Sistema SAGU.
  ii) Elaborar desde el Sistema SAGU, un reporte plantilla para que sea utilizado por los OUO para el registro de datos en el SISCO.
- La duración de esta etapa será de 15 días.
- Al culminar la Marcha Blanca, el Comité Operativo elaborará un informe detallado sobre el inicio de la puesta en producción en todo el Sistema Nacional de Control.

Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

10.2 Gestión de Incidencias

- La Subgerencia de Gobierno Digital conformará el equipo de gestión de incidencias tanto de primera como de segunda línea de atención, definiendo la cantidad de personas que conformarán dichos equipos. Para la Conformación del equipo de segunda línea de atención, coordinará con las Subgerencias de Operaciones y Plataforma Tecnológica y la Subgerencia de Sistemas de Información, las acciones a desarrollar.
- Se creará un Grupo de Teams, WhatsApp, correo (siscocgr@contraloria.gob.pe) y anexo para la gestión con el equipo de incidencias.
- Se designará un equipo de Auditores (mesa de ayuda funcional) pertenecientes a la GTI, el cual estará encargado de atender todas las incidencias de tipo funcional, para lo cual habilitará uno o más teléfonos de contacto para la atención de acuerdo al módulo o módulos que correspondan.
- Durante el primer mes de operación del Sistema SISCO, el SLA[2] máximo debe ser inferior a tres (03) días hábiles.
- El tiempo de atención para las consultas técnicas o funcionales no deberá exceder a tres (3) horas.

Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

10.3 Adecuación de cambios

- El tratamiento de los casos que requieran modificaciones sobre la versión en producción del sistema o incidencias en la carga de datos, serán atendidas a través de un flujo especial de atención de requerimientos el cual será definido por la Subgerencia de Sistemas de Información.

Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

[2] Service Level Agreement (SLA) es acuerdo de nivel de servicio que se brindará para la atención de requerimientos en el SISCO.

Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00

- En el caso de incidencias que requieran la modificación de la versión actual del sistema en producción, la Subgerencia de Sistemas de Información llevará diariamente el inventario de los cambios a realizar y programará y comunicará al área usuaria y a los usuarios involucrados, la fecha de actualización de los cambios realizados.
- Se realizarán reuniones semanales entre el equipo del área técnica y el área usuaria para determinar conclusiones y acciones rápidas a implementar respecto al funcionamiento del sistema en la etapa de piloto.

10.4 Implementación Post Marcha Blanca

- Se procederá con la creación masiva de usuarios para todos los módulos del Sistema.
- Se desarrollará un segundo ciclo de capacitaciones respecto a los nuevos módulos del sistema puestos en producción.
- Las subgerencias de la GTI, establecerán procedimiento de pase a producción para el SISCO.
- Se establecerá un Comité de Control de Cambios para evaluar la urgencia e importancia de las adecuaciones a realizar en el Sistema.

XI. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y monitoreo para que las actividades se cumplan según lo establecido en el presente Plan de Trabajo están bajo responsabilidad de la GTI, según lo siguiente:

- Gestionar la disponibilidad de la infraestructura de la Contraloría.
- Gestionar el cumplimiento de las actividades para la implementación del Sistema Integrado de Control Gubernamental (SISCO).
- Gestionar el cumplimiento de las actividades de Capacitación del Sistema Integrado de Control Gubernamental (SISCO).

La evaluación del Plan de Trabajo, estará a cargo del Comité Directivo del Proyecto de implementación Sistema Integrado de Control Gubernamental (SISCO).

V°B°
Firmado digitalmente por ORTEGA CAMPANA Amparo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 15:44:03 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por BALBUENA RODRIGUEZ Ricardo Gerardo FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 22:58:42 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por BAZÁN FLORES Erik Ulises FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 19:16:21 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por SOLANO BALDEON Miguel Angel FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:59:10 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por CORDOVA VELIZ Cesar Rolando FAU 20131378972 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-12-2023 18:02:59 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por HUERTAS SALAZAR Raul Cesar FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 06-12-2023 09:44:44 -05:00